

20

C. JUAN MANUEL DUARTE
DÁVILA

FOLIO



Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Entidad de Registro
NUEVO LEON

Municipio de Registro

MONTERREY

Oficialia	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

JUAN MANUEL

DUARTE

DAVILA

Nombre(s):

Primer Apellido:

Segundo Apellido:

HOMBRE

03/12/1962

MONTERREY

Sexo:

Fecha de Nacimiento:

Lugar de Nacimiento:

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Anotaciones Marginales:

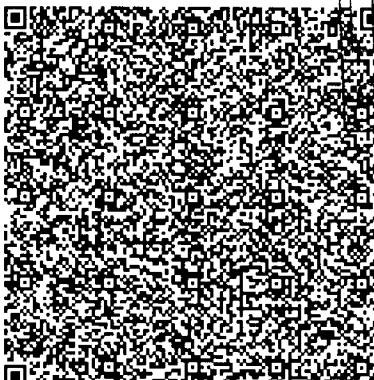
Certificación:

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

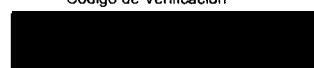
A los 03 días del mes de diciembre de 2021. Doy fe.

Firma Electrónica:

Código QR



Código de Verificación



DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

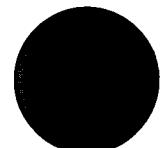
LIC. ABELARDO GARCÍA GONZALEZ



SEGOB

Sistema de Gestión para la Oficina del Registro Civil

Dirección General de Estadística y Geografía
Instituto Nacional de Estadística y Geografía
Paseo de la Reforma 65, Col. Cuauhtémoc, C.P. 11000, D.F.



CONAFREC
Consejo Nacional de Funcionarios
del Registro Civil

15:30 hrs.



NOMBRE: JUAN MANUEL DUARTE DAVILA
FECHA DE NACIMIENTO: 3 DE DICIEMBRE DE 1962
EDAD: 57 AÑOS ESTADO CIVIL: [REDACTED]

DOMICILIO: [REDACTED]

TELÉFONO: [REDACTED]

Correo Electrónico: [REDACTED]

FORMACIÓN ACADÉMICA

Profesional

- LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES, U.A.N.L., 1979-1984.
- LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, U.A.N.L., 1981-1984.
- LICENCIADO EN PSICOLOGÍA, CEU, 2006-2009.

Maestría

- MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, U.A.N.L., 1985-1987.
- MAESTRÍA EN CIENCIAS POLÍTICAS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA, 1995-1997.
- MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA, BREVE SISTEMICA CON ENFOQUE A SOLUCIONES, INSTITUTO MILTON H. ERICKSON DE MONTERREY, 2009-2011 PASANTE.

Doctorado

- DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA, 2003.

ACTIVIDADES VARIAS

- PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA RADICADOS EN NUEVO LEÓN 1994-1996.
- COORDINADOR DEL DIPLOMADO EN SERVICIOS PÚBLICOS, CECADEM, 1993.
- COORDINADOR DEL SEMINARIO DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS EN EL CECADEM, 1994.
- MAESTRO DE PLANTA DE LAS MATERIAS DE FILOSOFÍA, PROBLEMAS ECONÓMICOS DE MÉXICO Y ADMINISTRACIÓN EN LOS CBTISS NOS. 74 Y 99 1988-1993.
- CATEDRÁTICO DE LAS MATERIAS DE INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y PRESUPUESTOS PÚBLICOS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UANL, 1987 A 1995.
- CATEDRÁTICO DE LAS MATERIAS DE PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA, LIDERAZGO Y TOMA DE DECISIONES A NIVEL LICENCIATURA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA U.A.N.L., DE 1987 AL 2000.
- CATEDRÁTICO DE LAS MATERIAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y POLÍTICAS DE MODERNIZACIÓN A NIVEL DE MAESTRÍA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA U.A.N.L., DE 1999 A 2015.
- CATEDRÁTICO DE LA MATERIA DE GOBIERNO ABIERTO A NIVEL MAESTRÍA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA U.A.N.L., DE 2016 A LA FECHA.
- CATEDRÁTICO DE LAS MATERIAS DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS, GRUPOS DE PRESIÓN, SISTEMA POLÍTICO MEXICANO E INTRODUCCIÓN AL DERECHO A NIVEL LICENCIATURA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA U.A.N.L., DE 2018 A LA FECHA.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Empresa:	Instituto Federal de Telecomunicaciones	Lugar:	Ciudad de México
Puesto/Proyecto:	Director de Control, Evaluación y Desarrollo Administrativo	Duración:	2019 - 2020

Empresa:	ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL IMSS	Lugar:	LA REGION NORTE (AGUASCALIENTES, COAHUILA, CHIHUAHUA, DURANGO, NUEVO LEON, SAN LUIS POTOSÍ, TAMAULIPAS Y ZACATECAS)
Puesto/Proyecto:	COORDINADOR DE LAS AREAS DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES	Duración:	2006-2012

Empresa:	LA DELEGACION REGIONAL DEL IMSS NUEVO LEON	Lugar:	NUEVO LEÓN
Puesto/Proyecto:	TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES	Duración:	2005 AL 2012

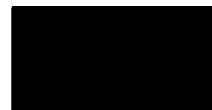
Empresa:	LA ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE TAMPICO, S.A. DE C.V	Lugar:	NUEVO LEÓN
Puesto/Proyecto:	GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	Duración:	2004

Empresa:	COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DE ESTADO DE NUEVO LEON	Lugar:	NUEVO LEÓN
Puesto/Proyecto:	DIRECTOR GENERAL	Duración:	2003.

Empresa:	LA SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO	Lugar:	NUEVO LEÓN
Puesto/Proyecto:	DIRECTOR DE COSTOS Y CONTRATOS	Duración:	1998 AL 2000.

Empresa:	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONTERREY	Lugar:	NUEVO LEÓN
Puesto/Proyecto:	SECRETARIO PARTICULAR	Duración:	1994 –1997.

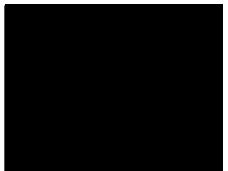
Empresa:	CECADEM DEL MUNICIPIO DE MONTERREY	Lugar:	NUEVO LEÓN
----------	------------------------------------	--------	------------



Puesto/Proyecto:	COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO DE CAPACITACION Y DESARROLLO MUNICIPAL	Duración: 1993.1994.
Empresa:	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MONTERREY	Lugar: NUEVO LEÓN
Puesto/Proyecto:	SECRETARIO PARTICULAR	Duración: 1992-1993.
Empresa:	LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, N.L	Lugar: NUEVO LEÓN
Puesto/Proyecto:	SUBDIRECTOR DE MODERNIZACION Y PROGRAMAS DE OPERACION	Duración: ENERO-JUNIO DE 1992.
Empresa:	SECRETARIA DE PROGRAMACION Y DESARROLLO	Lugar: NUEVO LEÓN
Puesto/Proyecto:	ASESOR JURIDICO EN LA COORDINACION DE NORMATIVIDAD	Duración: 1987-1988.
Empresa:	ABOGADOS Y ASOCIADOS	Lugar: NUEVO LEÓN
Puesto/Proyecto:	ABOGADO POSTULANTE	Duración: 1986.
Empresa:	INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR	Lugar: NUEVO LEÓN
Puesto/Proyecto:	COORDINADOR JURIDICO	Duración: 1985.
Empresa:	REGISTRO FEDERAL DE VEHICULOS	Lugar: NUEVO LEÓN
Puesto/Proyecto:	ANALISTA ADMINISTRATIVO	Duración: 1984.

EXPERIENCIA POLÍTICA

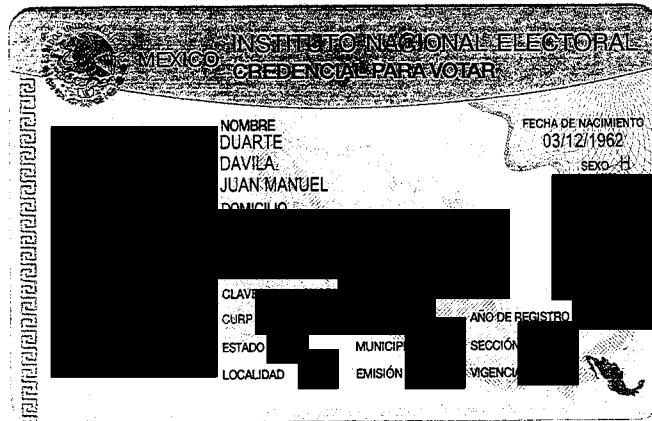
Puesto/Proyecto:	Diputado Federal	Lugar: Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión Legislatura LXXVIII
Puesto/Proyecto:	Presidente de la Comisión de Transporte	Duración: 2000-2003



INFORMACIÓN ADICIONAL

Idiomas:	Inglés 85%
Certificaciones:	<ul style="list-style-type: none">• DIPLOMADO EN CALIDAD TOTAL EN EL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY 1992.• DIPLOMADO EN ANALISIS POLITICO, UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA-1993.• SEMINARIO DE REFORMA POLITICA Y PARTIDOS POLITICOS, UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON- 1993.• SEMINARIO SOBRE LA ORGANIZACION POLITICA Y ADMINISTRATIVA DE ESPAÑA, IAP. MADRID - 1993.• DIPLOMADO EN SERVICIOS PUBLICOS, UNIVERSIDAD REGIOMONTANA- 1996.• IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD 9001:2000 – 2005.• CURSO DE CONFORMACION DE EQUIPOS DE CALIDAD – 2005.• CURSO EL CAMBIO Y LA CALIDAD –2005.• CURSO EL LIDERAZGO Y LA CALIDAD – 2005.• CURSO LOS NUEVE PROBLEMAS DE ACTITUD DE PERSONAL QUE AFECTAN A LAS EMPRESAS Y COMO RESOLVERLOS – 2006.• CURSOS DE METODOS ANALITICOS DE INVESTIGACION – 2006.• CURSO DE AUDITORIA EN EL DESEMPEÑO - 2007.• COMO MEDIR Y MEJORAR EL CLIMA LABORAL – 2007• CURSO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE RESPONSABILIDAD – 2020.

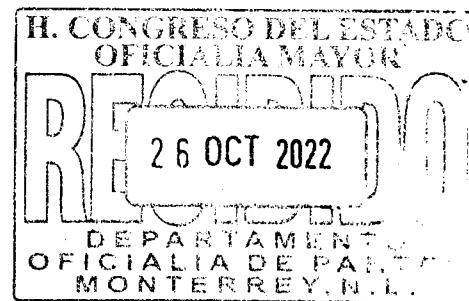
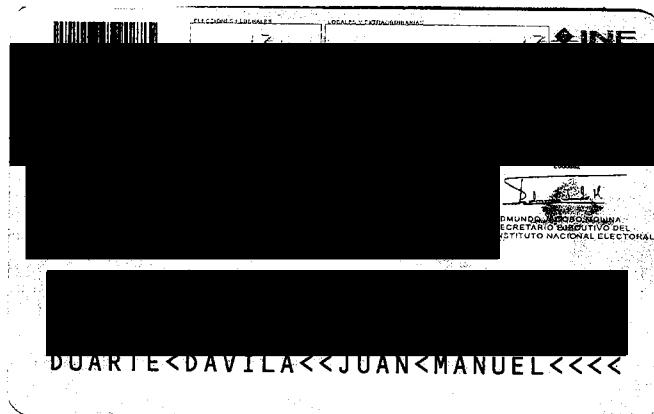




COTEJADO

FECHA: 26/OCTUBRE/2022

FIRMA: [Handwritten signature]



JUAN MANUEL DUARTE DAVILA
DR. CIENCIA POLITICA

Cel: [REDACTED]

Monterrey Nuevo León México, octubre 24 de 2022

CONVOCATORIA: Solicitud para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia de Nuevo León.

ACUERDO NUMERO 254. H. Congreso del Estado.

**C. H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE NUEVO LEON,
LXXVI LEGISLATURA.
P R E S E N T E.**

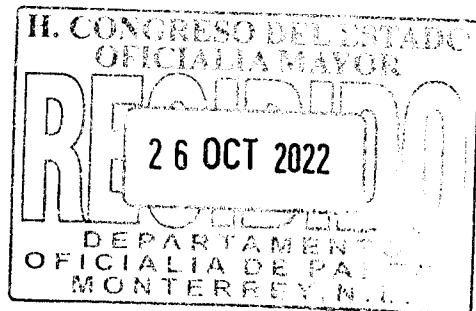
JUAN MANUEL DUARTE DAVILA, de generales conocidas dentro de la solicitud de CONVOCATORIA cito al rubro, ante ustedes comparezco para exponer:

Por medio del presente escrito, y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, me permito manifestar que cumple con los requisitos previstos en los numerales IV, V, VI, VII, VIII, y IX de la Base Primera de la presente convocatoria. Acreditando con la carta de respaldo anexa.

PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO.
A T E N T A M E N T E.

[REDACTED]
DR. JUAN MANUEL DUARTE DAVILA

15:30 hrs.





SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

C. SECRETARIO

COTEJADO

FECHA: 26 / Oct / 22

MM

**C. Juan Manuel Duarte Dávila
Presente.**

Eduardo Romero Ramos,

Secretario de la Función Pública, con fundamento en el artículo 37 fracción XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, he tenido a bien designarle en esta fecha, con las facultades y atribuciones que el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, y demás disposiciones legales aplicables le confieren:

Titular del Área de Auditoría, Quejas y de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en los términos del artículo 66, quinto párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

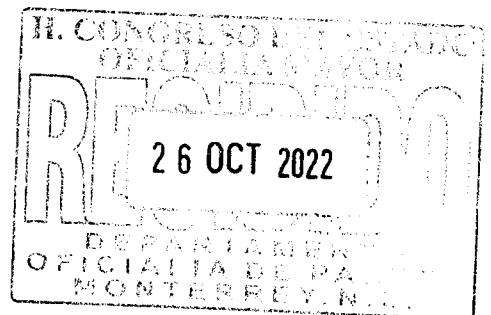
Sufragio Efectivo. No Reección.

México, D.F., a 1 de febrero de 2005.

CGOVC/113/ 026/2005

Eduardo Romero Ramos

15:30 hrs.



CÉDULA 6762594

SEP



Méjico D.F. 29 de Noviembre del 2010



FIRMA DEL TITULAR

COTEJADO

FECHA: 29/0ct/22

FIRMA:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6762594

EN VIRTUD DE QUE

JUAN MANUEL
DUARTE
DAVILA

CURP:

CLIMICO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 16 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGULAMIENTO SE LE EXPIDE

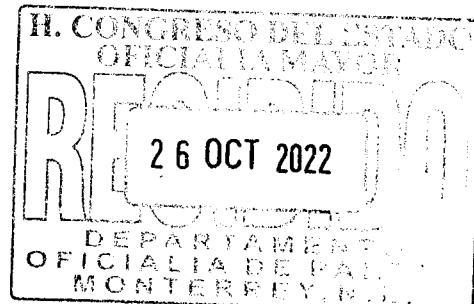
EN EDAD JURIDICA DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESSIONALMENTE EN EL NIVEL DE

LICENCIATURA EN
PSICOLOGIA

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



15:30 hrs.

CÉDULA 1598492
DUPLICADO

SEP



México D.F. 17 de Julio del 2001



FIRMA DEL TITULAR

CÉDULA 1540612
DUPLICADO

SEP



México D.F. 10 de Julio del 2001



FIRMA DEL TITULAR

CÉDULA 998417
DUPLICADO

SEP



México D.F. 10 de Julio del 2001



FIRMA DEL TITULAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 1598492

EN VIRTUD DE QUE
JUAN MANUEL
DUARTE
DÁVILA

CURP:

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 56 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
MAESTRÍA EN

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESP.
ÁREA ADMINISTRATIVA

LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

COTEJADO

FECHA: 26/0ct/22
FIRMA:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 1540612

EN VIRTUD DE QUE
JUAN MANUEL
DUARTE
DÁVILA

CURP:

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 56 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN

CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

COTEJADO

FECHA: 26/0ct/22
FIRMA:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 998417

EN VIRTUD DE QUE
JUAN MANUEL
DUARTE
DÁVILA

CURP:

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 56 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE
LICENCIATURA EN

CIENCIAS JURÍDICAS

LIC. CARLOS REYNOSO CASTILLO
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

COTEJADO

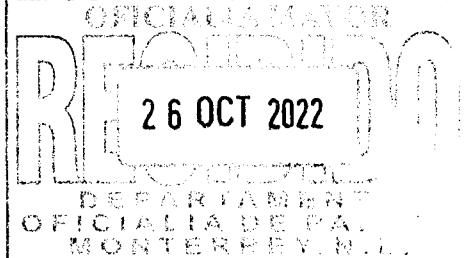
FECHA: 26/0ct/22
FIRMA:

JUAN MANUEL DUARTE DAVILA
DR. CIENCIA POLITICA

15:30 hrs.

Cel: [REDACTED]

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MONTERREY Nuevo León México, octubre 24 de 2022



CONVOCATORIA: Solicitud para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia de Nuevo León.

ACUERDO NUMERO 254. H. Congreso del Estado.

C. H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE NUEVO LEON,
LXXVI LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

JUAN MANUEL DUARTE DAVILA, de generales conocidas dentro de la solicitud de CONVOCATORIA cito al rubro, ante ustedes comparezco para exponer:

No obstante de haber realizado el trámite para solicitar la carta de no antecedentes penales, la cual anexo como copia de mi petición del día 19 de octubre de 2022 ante la Agencia de Administración Penitenciaria. Manifiesto por medio del presente escrito, y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, no haber sido condenado por delito doloso que amerite pena corporal de más de un año de prisión. Asimismo, no he sido condenado por delito de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza, peculado, cohecho u otro hecho de corrupción o delito en general que lastime seriamente la buena fama en el concepto público.

PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO.
ATENTAMENTE.

DR. JUAN MANUEL DUARTE DAVILA

NL

SEGURIDAD

FEDERAL

CD



EL GOBIERNO DEL
NUEVO
NUEVO LEÓN

CONSTANCIAS RELATIVAS A LOS ANTECEDENTES PENALES.

ACERCA DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA

DIRECCIÓN DE REINSERCIÓN SOCIAL

NOMBRE: Juan Manuel Durán Dávila

FIRMA:

MOTIVO (ARTICULO 27 LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL)

Convictorios

Bajo protesta de decir verdad, que los datos y documentos proporcionados a esta H. Autoridad son falso copia de su original por lo que solicito se me expida la Constancia de No Antecedentes Penales con fundamento en el Artículo 27 fracc IV Ley Nacional de Ejecución Penal.

NUMERO DE CONSTANCIA: _____

NOMBRE Y FIRMA DE RECIBIDO

*Recibo de entera conformidad la presente
Constancia Relativa a los Antecedentes Penales
Firmando al calce con mi puño y letra*

Sello y fecha (recibido)

AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN PENITENCIARIA	
RECIBIDO ORIGINAL	
FECHA: 10/07/2017	
NOMBRE: FEDERICO PÉREZ	
FIRMA:	
RECIBIDO	
ZONA:	

Sello y fecha (entregado)



constanciaspenalesnl@nuevoleon.gob.mx | www.nl.gob.mx

Washington 2000, Obrera, 64010 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2033 2900



JUAN MANUEL DUARTE DAVILA
DR. CIENCIA POLITICA

Cel: [REDACTED]

Monterrey Nuevo León México, octubre 24 de 2022

CONVOCATORIA: Solicitud para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia de Nuevo León.

ACUERDO NUMERO 254. H. Congreso del Estado.

C. H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE NUEVO LEON,
LXXVI LEGISLATURA.
P R E S E N T E.

JUAN MANUEL DUARTE DAVILA, de generales conocidas dentro de la solicitud de CONVOCATORIA cito al rubro, ante ustedes comparezco para exponer:

Por medio del presente escrito, y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, me permito manifestar que es mi deseo de participar en el proceso de selección para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia de Nuevo León. Como se aprecia en mi carta Curricular, en el transcurso de mi vida he ocupado sendos puestos en la Administración Pública, y ahora es el momento de ser Fiscal General de Justicia de mi Estado, desde luego con el compromiso del respetar los Derechos Humanos y combatir el crimen; la corrupción; y la impunidad, con la responsabilidad de velar por la seguridad y bienestar de los Neoloneses, castigando los delitos que se comentan en Nuevo León, en coordinación con los demás cuerpos de seguridad, luchando para que hacia dentro de la institución haya honestidad y dedicación.

PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO.
ATENTAMENTE.

DR. JUAN MANUEL DUARTE DAVILA

DR. JUAN MANUEL DUARTE DAVILA

JUAN MANUEL DUARTE DAVILA
DR. CIENCIA POLITICA
[REDACTED]

Cel: [REDACTED]

Monterrey Nuevo León México, octubre 24 de 2022

CONVOCATORIA: Solicitud para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia de Nuevo León.

ACUERDO NUMERO 254. H. Congreso del Estado.

**C. H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE NUEVO LEON,
LXXVI LEGISLATURA.
P R E S E N T E.**

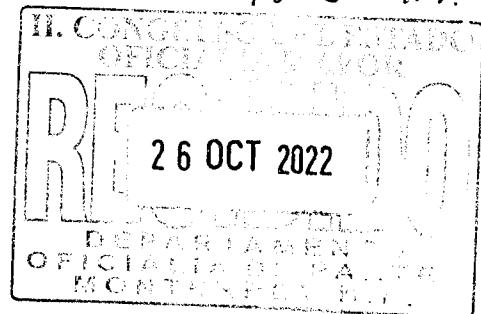
JUAN MANUEL DUARTE DAVILA, de generales conocidas dentro de la solicitud de CONVOCATORIA cito al rubro, ante ustedes comparezco para exponer:

Por medio del presente escrito, y **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, me permito manifestar que he leído a cabalidad y acepto las bases, procedimientos, y deliberaciones de la CONVOCATORIA, para ocupar la titularidad de la Fiscalía General del Estado de Nuevo León.

**PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO.
ATENTAMENTE.**

[REDACTED]
DR. JUAN MANUEL DUARTE DAVILA
[REDACTED]

15:30 hrs.



JUAN MANUEL DUARTE DAVILA
DR. CIENCIA POLITICA

Cel: [REDACTED]

Monterrey Nuevo León México, octubre 24 de 2022

CONVOCATORIA: Solicitud para ocupar el cargo de Fiscal General de Justicia de Nuevo León.

ACUERDO NUMERO 254. H. Congreso del Estado.

**C. H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE NUEVO LEON,
LXXVI LEGISLATURA.
P R E S E N T E.**

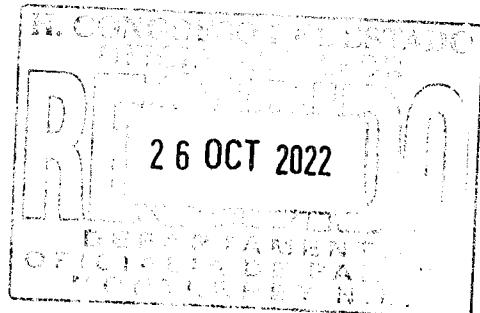
JUAN MANUEL DUARTE DAVILA, de generales conocidas dentro de la solicitud de CONVOCATORIA cito al rubro, ante ustedes comparezco para exponer:

Por medio del presente escrito, me permito manifestar que acepto el procedimiento de notificación, previsto en el numeral Tercero de la BASE TERCERA, mencionadas con anterioridad. Señalando para que se me notifique cualquiera acuerdo o resolución en mi correo electrónico, el cual es: [REDACTED]

**PROTESTO LO NECESARIO EN DERECHO.
A T E N T A M E N T E.**

JUAN MANUEL DUARTE DAVILA.

15:30 hrs .



JUAN MANUEL DUARTE DÁVILA

R.F.C: [REDACTED]

PRESENTE:

Una vez realizada la revisión en los archivos que conforman el Registro de Servidores Públicos Sancionados e Inhabilitados, a cargo de esta Dirección Jurídica de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, no se encontró inscrita resolución de autoridad competente que le hubiere impuesto sanción consistente en inhabilitación por responsabilidad administrativa para desempeñar empleos, cargos o comisiones públicas.

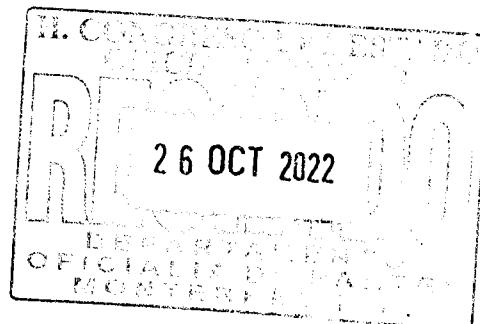
Lo anterior con fundamento en los artículos 27 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, 49 fracción III, 52, 53 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, 27 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, 1, 18 inciso A fracción V, 26 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, 1, 5 fracción II, 12 fracción I, del Reglamento Interior de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como en el acuerdo emitido por el Contralor General de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 3 de Octubre de 2012.

Se extiende la presente constancia para los efectos legales a que hubiere lugar.

Cadena Original

[REDACTED] JUAN MANUEL | DUARTE | DÁVILA [REDACTED]

15:30 hrs.





UANL



FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS
Y RELACIONES INTERNACIONALES

OF. FCPyRI. S.A.D.- 198'22

A QUIEN CORRESPONDA

P r e s e n t e . -

Por medio de la presente me permito **HACER CONSTAR**, que DR. **JUAN MANUEL DUARTE DÁVILA** con No. de empleado **015936**, y con R.F.C. [REDACTED] labora actualmente en esta dependencia como Docente. Ha demostrado durante este tiempo ser una excelente persona, respetuosa y muy responsable.

A solicitud, para los fines y usos legales que al interesado convenga, se extiende la presente el día VEINTICUATRO DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS.

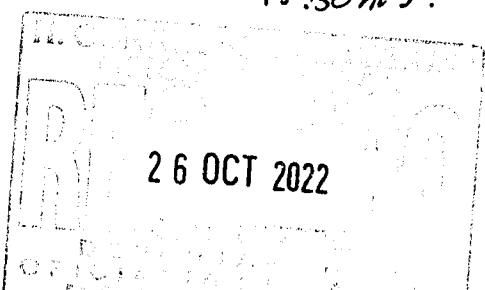
A t e n t a m e n t e . -
"ALERE FLAMMAM VERITATIS"



CAPITAL HUMANO

DRA. BÁRBARA BEATRIZ RODRÍGUEZ GUERRERO
COORDINADORA DE CAPITAL HUMANO

15:30 hrs.

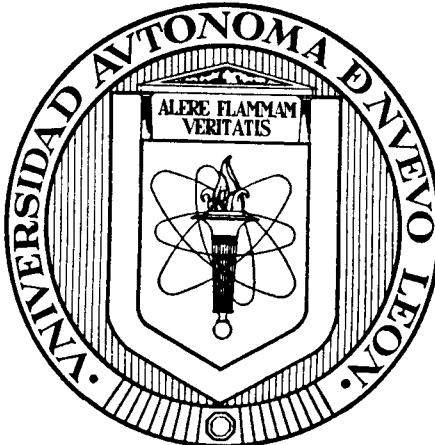


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Praga y Pálema s/n Col. Residencial Las Torres, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64930

81 8329 4000 ext. 2250 • www.facpoliticas.uanl.mx

COTEJADO
FECHA: 26/OCT/22
FIRMA:



L A N I V E R S I D A D A U T Ó N O M A D E N E V O L E O N

OTORG A
JUAN MANUEL DUARTE DAVILA
TITULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y
ADMINISTRACION PUBLICA



N ATENCION A QUE CUMPLIO LOS ESTUDIOS REGLAMENTARIOS Y HABER SIDO APROBADO EN EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTO EL DIA VEINTE DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA, SEGUN CONSTANCIAS ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA MISMA UNIVERSIDAD. DADO EN MONTERREY, NUEVO LEON, EL DIA CUATRO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.

EL RECTOR

ING. GREGORIO FARIAS LOMBARDO
RECTORIA

EL SECRETARIO GENERAL

ING. LORENZO VILLALBA PENA
SECRETARIA GENERAL

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE NUEVO LEON,



LIC. JORGE A. TREVINO

CERTIFICA: QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO SON AUTENTICOS.

Leg. No. 14650

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON,

CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE DOCUMENTO, LOS CIUDADANOS ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA E ING. LORENZO VELA PEÑA, SON RECTOR Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, SEGUN REGISTROS QUE OBRAN EN ESTE GOBIERNO. - DOY FE. MONTERREY, NUEVO LEON, A 18 DE OCTUBRE DE 1990



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEON

LIC. JOSE NATIVIDAD GONZALEZ PARAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEON
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SECCION GENERAL DE PROFESIONES

Registrado a fechas 206

1 libro 1692

en Registro de Titulos Profesionales y
Cursos Académicos

Tomo el número 1540612

Placa No. 11

México, D.F. a 18 de Enero de 1991

EL REGISTRADOR

REVISADO



UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

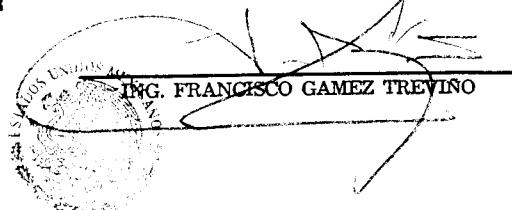
Registrado el día 6 de JULIO de 1990

en el libro número LX Página 1

Con el No. 65824

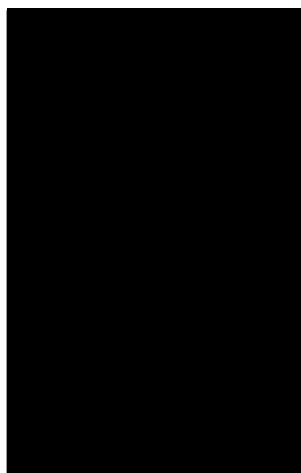
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO
ESCOLAR



56957

PATRIA
ORIGEN
EDAD
ESTADO CIVIL
COLOR
PELO
OJOS
NARIZ
BOCA
ESTATURA
SEÑAS PARTICULARES
COMPLEXION





ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
“2011, Año del Turismo en México”

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Oficio: 00641/30.1/ 0233 /2011

México, D.F., a 1º de Abril de 2011

DOCTOR
JUAN MANUEL DUARTE DÁVILA
Presente.

Previo acuerdo con el Coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública y con fundamento en el artículo 4º del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de la Función Pública y se establece la subordinación jerárquica de servidores públicos previstos por su Reglamento Interior, y para efecto del adecuado funcionamiento de este Órgano Interno de Control a mi cargo, me permito instruirle para que en ejercicio de las facultades que como Titular del Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades tiene conferidas, atienda los asuntos que le correspondan en las Delegaciones Regionales de Nuevo León y Tamaulipas y Estatal de Coahuila del Instituto Mexicano del Seguro Social.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELECCIÓN
EL TITULAR

LIC. HÉCTOR A. ACOSTA FÉLIX

26 OCT 2022

C.c.p.

Lic. José Antonio Bolívar Bustillo, Coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control de la SFP.
Lic. José Enrique Garcini Elizondo, Delegado y Comisario Público del Sector Salud en la SFP.
Lic. Carlos Ruiz de Esparza Cervera, Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Salud en la SFP.
Lic. Lorenzo Martínez Garza, Director de Administración y Evaluación de Delegaciones en el IMSS.
Ing. Jorge Luis Hinojosa Moreno , Titular de la Delegación del IMSS en Nuevo León.
Lic. José Luis Dávila Flores, Titular de la Delegación del IMSS en Coahuila.
Lic. Jesús Antonio Nader Nasrallah, Titular de la Delegación del IMSS en Tamaulipas.
Titulares de Área del Órgano Interno de Control en el IMSS.
Ing. Luis Carlos García Delgado, Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa del OIC en el IMSS.


LCCD/JEC/MLMM



SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
“2011, Año del Turismo en México”

Oficio: 00641/30.1/ 0298 /2011

México, D.F., a 1° de Abril de 2011

DOCTOR
JUAN MANUEL DUARTE DÁVILA
Presente.

Previo acuerdo con el Coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública y con fundamento en el artículo 4º del Acuerdo por el que se adscriben orgánicamente las unidades administrativas de la Secretaría de la Función Pública y se establece la subordinación jerárquica de servidores públicos previstos por su Reglamento Interior, y para efecto del adecuado funcionamiento de este Órgano Interno de Control a mi cargo, me permito instruirle para que en ejercicio de las facultades que como Titular del Área de Auditoría, Quejas y Responsabilidades tiene conferidas, atienda los asuntos que le correspondan a las Unidades Médicas de Alta Especialidad:

- Hospital de Especialidades No. 25 CMN Noreste, Monterrey, Nuevo León.
- Hospital de Cardiología No. 34. Monterrey, Nuevo León
- Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21. Monterrey, Nuevo León.
- Hospital de Gineco Obstetricia No. 23. Monterrey, Nuevo León.
- Hospital de Especialidades No. 71. Torreón, Coahuila

~~ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO RELECCIÓN
EL TITULAR~~

LIC. HÉCTOR A. ACOSTA FÉLIX

C.c.p.

Lic. José Antonio Bolívar Bustillo, Coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control de la SFP.

Lic. José Enrique Garcini Elizondo, Delegado y Comisario Público del Sector Salud en la SFP.

Lic. Carlos Ruiz de Esparza Cervera, Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Salud en la SFP.

Dr. Santiago Echevarria Zuno, Director de Prestaciones Médicas

Dr. Fernando J. Sandoval Castellanos, Jefe de la Unidad de Atención Médica

Dr. José de Jesús González Izquierdo, Titular de la Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad

Dr. Virgilio Javier Lozano Leal, Director del Hospital de Especialidades No. 25 CMN Noreste en Monterrey, Nuevo León.

Dr. Héctor David Martínez Chapa, Director del Hospital de Cardiología No. 34. Monterrey, Nuevo León

Dra. María Aurora Treviño García, encargada del Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21. Monterrey, Nuevo León.

Dr. Miguel Eloy Torcida Gonzalez, Director del Hospital de Gineco Obstetricia No. 23. Monterrey, Nuevo León.

Dr. Marco Aurelio Burgos Martínez, Director del Hospital de Especialidades No. 71 . Torreón, Coahuila
Titulares de Área del Órgano Interno de Control en el IMSS.

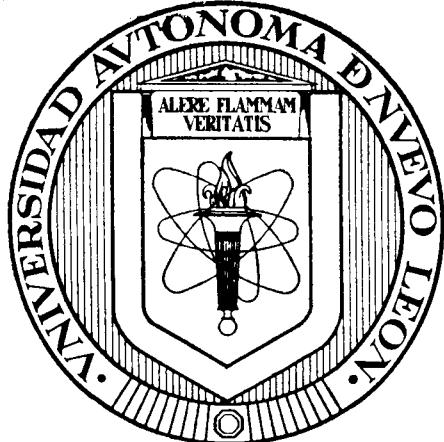
Ing. Luis Carlos García Delgado, Titular de la Coordinación de Vinculación Operativa del OIC en el IMSS.

LCGD/AVJ/

COTEJADO

FECHA: 26/oct/22

FIRMA:



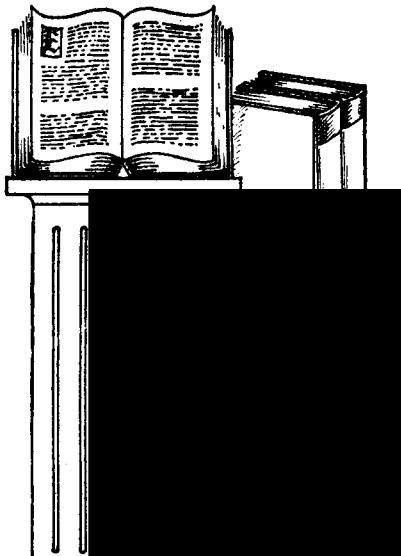
L A N V I E R S I D A D A U T O N O M A D E N U E V O L E O N

OTORG A

JUAN MANUEL DUARTE DAVILA

TITULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS JURIDICAS



N ATENCION A QUE CUMPLIO LOS ESTUDIOS REGLAMENTARIOS Y HABER SIDO APROBADO EN EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTO EL DIA TRECE DEL MES DE OCTUBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO, SEGUN CONSTANCIAS ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA MISMA UNIVERSIDAD. DADO EN MONTERREY, NUEVO LEON, EL DIA TRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.

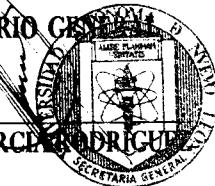
EL RECTOR

DR. ALFREDO PINERO ROJAS



EL SECRETARIO GENERAL

ING. OREL D. GARCIA RODRIGUEZ



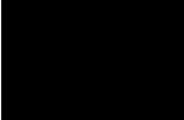
EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE NUEVO LEON,

ALFONSO MARTINEZ DOMINGUEZ,



CERTIFICA: QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO SON AUTENTICOS.

FIRMA DEL INGRESADO

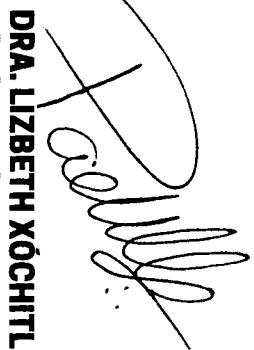


INSTITUTO DE ALTA FORMACIÓN JURÍDICA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y PENALES.

CONSTANCIA DE RECONOCIMIENTO A:

Juan Manuel Duarte Davila.

Por aprobar el curso intitulado "Procedimiento Administrativo de Responsabilidad", realizado del 18 al 29 de mayo del 2020, con una carga efectiva de 30 horas de capacitación, promoviendo el conocimiento y la cultura jurídica en favor de nuestra Nación.



**DRA. LÍZBETH XÓCHITL
PADILLA SANABRIA**

Cédula Profesional 7936890
Directora de Latin Iuris México


**MTRA. NOEMÍ GABRIELA
GARCÍA ZAMORA.**

Directora General del Instituto de
Alta Federación Jurídica en Ciencias
Administrativas y Penales

CONSTANCIA DE RECONOCIMIENTO A:

Juan Manuel Duarte Davilla.

Por aprobar el curso intitulado "Procedimiento Administrativo de Responsabilidad.", realizado del 18 al 29 de mayo del 2020, con una carga efectiva de 30 horas de capacitación, promoviendo el conocimiento y la cultura jurídica en favor de nuestra Nación.


**DRA. LIZBETH XÓCHITL
PADILLA SANABRIA**

Cédula Profesional 7936890
Directora de Latin Juris México


**DR. DAMIÁN
ARMIJOS ÁLVAREZ**

Director General del Instituto
Latinoamericano de
Investigación y Capacitación
Jurídica Latin Juris

John E. Reid and Associates

Chicago, Illinois

Hereby Certifies That

Dr. Juan Manuel Duarte Dávila

Attended and successfully completed a Course

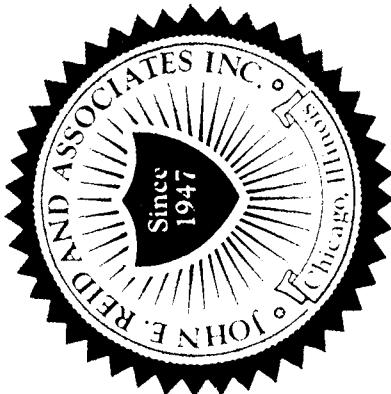
on

The Reid Technique of Interviewing and Interrogation

August 08 - 10, 2006

Louis Senese
Course Instructor

Daniel S. Malloy
Course Instructor



John E. Reid and Associates

Chicago, Illinois

Hereby Certifies That

Dr. Juan Manuel Duarte Dávila

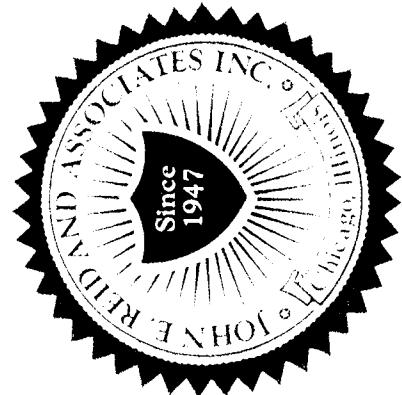
Attended and successfully completed an

Advanced Course
on
The Reid Technique
of
Interviewing and Interrogation

August 11, 2006

Daniel S. Malley
Course Instructor

Louis J. Scerone
Course Instructor





CENTRO INTERNACIONAL
DE INTELIGENCIA, S.A. DE C.V.



otorga el presente

Diploma

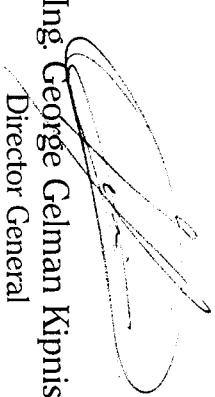
en reconocimiento a:

Juan Manuel Duante Dávila

POR HABER COMPLETADO SATISFACTORIAMENTE EL

CURSO DE MÉTODOS ANALÍTICOS DE INVESTIGACIÓN

DEL 2 AL 6 DE OCTUBRE DEL 2006

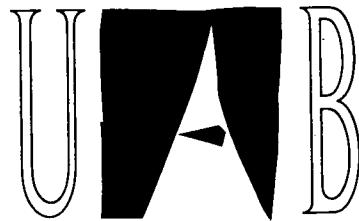


Ing. George Gelman Kipnis
Director General

COTEJADO

FECHA: 26/6/97

FIRMA: [Signature]



Universitat Autònoma de Barcelona

Departament de Ciència Política i de Dret Públic

El Rector de la Universitat Autònoma de Barcelona, atès que

Juan Manuel Duarte Davila

d'acord amb la normativa d'aquesta Universitat ha obtingut, en el curs 1996-1997,
els crèdits suficients del corresponent programa de mestratge, amb la qualificació global de notable,
li atorga el títol de

MAGÍSTER

en

Ciència Política

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 14 de febrer de 1997

La persona interessada,



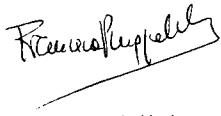
Juan Manuel Duarte Davila

El Rector,



Carles Solà Ferrando

La Directora del Departament,

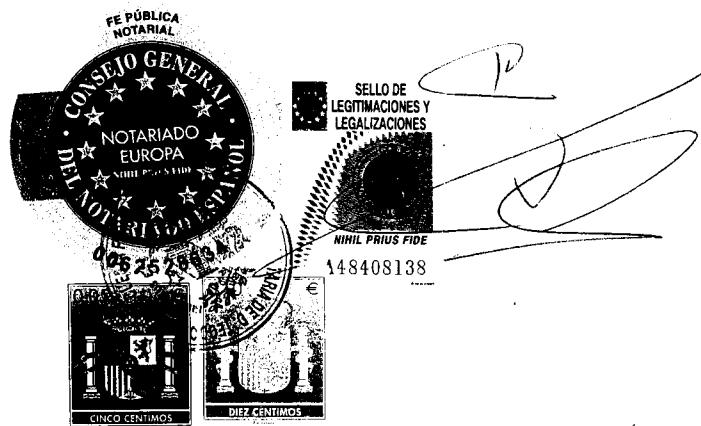


Francesca Puigpelat Martí



10/1/2004

EN EL PRESENTE FOLIJAIRE COLEGIO DE BARCELONA CON
 LA FIRMA EN CERDANYOLA DEL VALLES, DOY FE que
 la firma que antecede corresponde a **Don**
Carles Solà Ferrando, Rector de la Universidad
 de Barcelona, con D.M.I. número **19482 813-L**
 la considero legítima por serme conocida.-----
 En Cerdanyola del Vallès a **25 ENE 2005**
 Queda anotado con el número **77** en mi libro in-
 dicador.



Universitat Autònoma de Barcelona
 Àrea d'Alumnes
 Registre número 11755

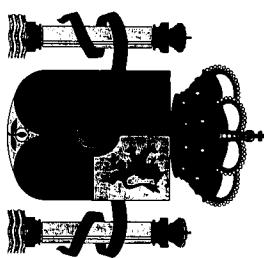
Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 10 de juliol de 1997

Aurora Contreras Cossín
 Cap de l'àrea d'Alumnes

Universitat Autònoma de Barcelona
 Escola de Doctorat i de Formació Continuada
 Registre número **549**

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), **17-07-97**

Rosario López García
 Gestora Académica



Juan Carlos I, Rey de España

i en nom seu el y en su nombre el

Universitat
Autònoma
de Barcelona

Rector de la Universitat Autònoma de Barcelona

COTEJADO

FECHA: _____

que va néixer el dia 3 de desembre de 1963
a Monterrey (Mèxic). De Nacionalitat mexicana,
ha superat els estudis de doctorat en les condicions estableixides a la Nacionalitat Alemànica.
Primera. Dos del Reial Decret 185/1985, de 22 de gener, i l'articule 13.2 del Reial Decret 861/1987 de 16 de gener, per als nascents d'ells estrangers en honorabilitat.

ates que, d'acord amb les disposicions circunstàncies que preveu la legislació vigent

considerando que, conforme a las disposiciones circunstancias previstas por la legislación vigente

G. EINSTEIN ET AL.

dura del PROGRAMA DE CIENCIA, POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN, ha hecho constar su subfachada en esta Universidad, el día 14 de marzo de 2003, expedite el presente

Primeras Dos del Real Decret 185/95, de 23 de gener, a l'aplicació de les condicions estableixides a la Disposició Addicional Tercera del Real Decret 186/1982, de 16 de gener, per als possedents d'una títol espanyol de segon cicle a

en el momento en que se formalice la contratación establecida en la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 865/1995, de 23 de enero, en el artículo 13.2 del Real Decreto 865/1995, de 16 de enero, para los promotores de títulos extranjeros no homologados a un título español de segundo círculo, en el

CIÈNCIES POLÍTIQUES
I DE L'ADMINISTRACIÓ
CIENCIAS POLÍTICAS
Y DE LA ADMINISTRACIÓN

APROVAT APROBADO

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 21 de març de 2003

Rector

març de 2003

La parola incitata,

Juan Manuel Dávila

J-BC-413518

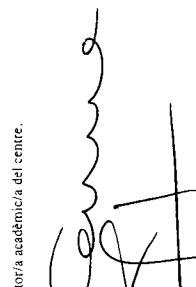
Registro Nacional de Títulos | Código de CENTRO | Registro Universitario de Títulos
2004/009871 | 93221

SIGNF., S.A

10/2004

Dades de l'itinerari del títol	Número del Registre de Títols del centre
80566	23/01/05

E/I/La gestor/a acadèmica/d el centre.



Signatura

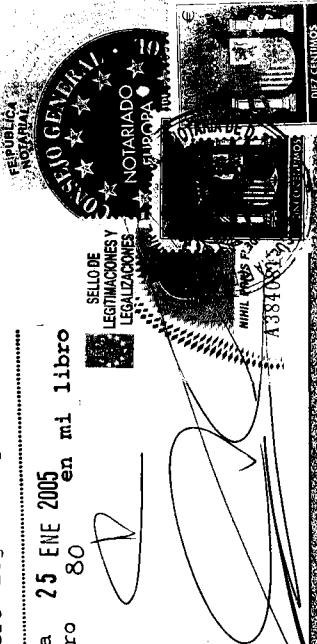
El/la gestor/a acadèmic/a del centre

Nº REGISTRO NAL. DE TÍTULOS
2004/009871

REGISTRO UNIV. DE TITULOS:
93221

CÓDIGO DE CENTROS

N.R.O. EXP. UNIV.
2065999079033





INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ DE LA ELECCION DE DIPUTADOS AL H. CONGRESO DE LA UNION

El Consejero Presidente del Consejo Distrital del Instituto Federal Electoral, correspondiente al 11 Distrito Electoral Federal con cabecera en — Guadalupe, en el Estado de Nuevo León,

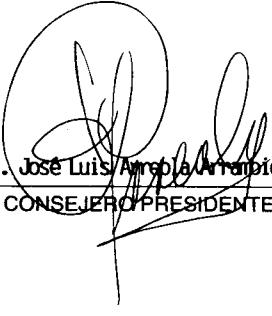
en cumplimiento de la resolución tomada en sesión de fecha 05 de julio 2000, por este cuerpo colegiado, en la que se efectuó el cómputo y se declaró la validez de la elección para Diputados de Mayoría Relativa en este Distrito, así como la elegibilidad de los candidatos que obtuvieron la mayoría de votos, y de conformidad con lo dispuesto en las partes conducentes de los artículos 41; 52 y 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 7; 117, párrafo 1, inciso e); 247 y 248 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, expide a la fórmula integrada por el C.

JUAN MANUEL DUARTE DAVILA, como propietario y el C.

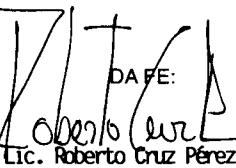
ANA BERTHA BARRON SANCHEZ, como suplente, la

presente CONSTANCIA DE MAYORIA Y VALIDEZ, como Diputados electos.

En la Ciudad de Guadalupe, N.L. a los seis días del mes de julio de 2000.


Ing. José Luis Ambrona Arriagada
CONSEJERO PRESIDENTE

CONSEJO DISTRITAL


DA FE:
Lic. Roberto Cruz Pérez
SECRETARIO


PROPIETARIO


SUPLENTE

FIRMA DE LOS INTERESADOS

Ejemplar para el candidato electo.



COTEJADO

FECHA: 26 / Oct / 22

FIRMA:

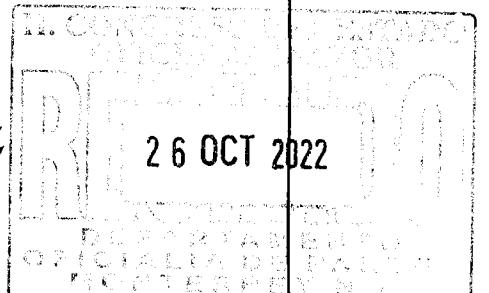
EL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

OTORGА A

Juan Manuel Duarke Dávila

EL TITULO DE

Licenciado en Psicología



EN ATENCIÓN A QUE JUSTIFICÓ HABER CURSADO Y APROBADO TODOS LOS ESTUDIOS REQUERIDOS DE ACUERDO A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO VIGENTES EN ESTA UNIVERSIDAD Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS TERCERO, NOVENO Y DÉCIMO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DE FECHA JUNIO DIECIOCHO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y HABÉNDOSE LEVANTADO EL ACTA CORRESPONDIENTE EN FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 2009:

DADO EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,
A 19 DE FEBRERO DE 2010.



LIC. ÁNGEL ELÍSEO CANO GARCIA
RECTOR

LIC. MYRNA PATRICIA PÉREZ OLIVO
DIRECTORA DE ESCOLARIDAD Y ARCHIVO

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN

RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ

EXPIDE Y LEGALIZA EL PRESENTE TÍTULO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 85 FRACCIÓN XIX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 28 Y 114 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO Y ARTÍCULO 8 DE LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

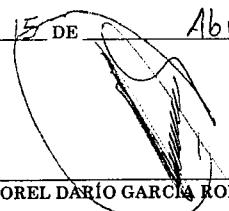
FIRMA DEL INTERESADO GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN PODER EJECUTIVO



LA DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y EN EL ARTÍCULO 51 FRACCIONES XIV Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CERTIFICA QUE EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE TÍTULO EL C. LIC. ÁNGEL ELISEO CANO GARZA Y LA C. LIC. MYRNA PATRICIA PÉREZ OLIVO SON RECTOR Y DIRECTORA DE ESCOLARIDAD Y ARCHIVO DEL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS, SEGÚN CONSTA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA, EL MISMO QUE FUE REGISTRADO CON EL NúMERO 5360 EN LA FOJA 161 DEL LIBRO I.
DOY FE.

MONTERREY, N. L., A 15 DE abril DE 2010.

Vo Bo.
Responsable del Area
Lic. Dña. Flores Alvarez


OREL DARÍO GARCÍA RODRÍGUEZ



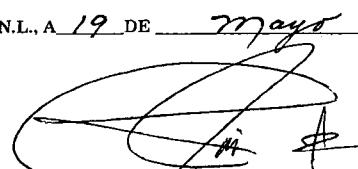
GOBIERNO DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA-SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN
CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR
MONTERREY MÉXICO

LEGALIZACIÓN NÚMERO 4127

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 20 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO, CERTIFICA QUE LA FIRMA Y SELLO QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL C. ING. OREL DARÍO GARCÍA RODRÍGUEZ, QUIEN EN LA FECHA DE REGISTRO DEL PRESENTE TÍTULO, FUNGE COMO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN Y CONTROL ESCOLAR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRA EN ESTA SECRETARÍA.- DOY FE.

MONTERREY, N.L., A 19 DE Mayo DE 2010.


GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA GENERAL


JAVIER TREVINO CANTU

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REGISTRADO A FOJAS	<u>145</u>	DEL LIBRO	<u>A-676</u>
DE REGISTRO DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADEMÍCOS		BAJO EL NÚMERO	<u>3</u>
CÉDULA NúMERO	<u>6762594</u>	MÉXICO, D.F., A	<u>29</u> DE NOVIEMBRE DE <u>2010</u>
EL REGISTRADOR			

Nº 56049

REVISADO Y CONFIRMADO


S.E.P.
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIÓN DE TÍTULOS

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS
DEPARTAMENTO DE ESCOLARIDAD Y ARCHIVO

REGISTRADO EL DÍA 17 DE MAYO DE 2010
EN LA PÁGINA 335 DEL LIBRO RESPECTIVO CON EL NÚMERO 24676

DIRECTORA DE ESCOLARIDAD Y ARCHIVO

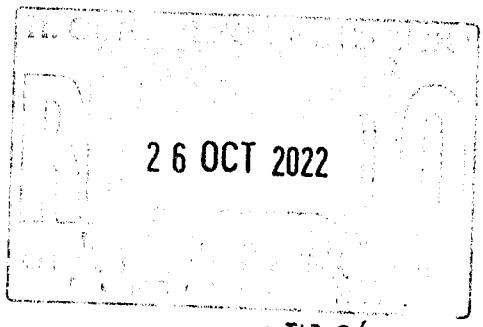
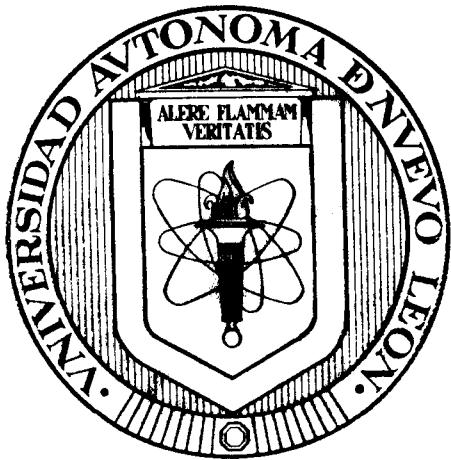
LIC. MYRNA PATRICIA PÉREZ OLIVO



6762594

COTEJADO

FECHA: 26/oct/22
FIRMA:



La Universidad Autónoma de Nuevo León
otorga a

Juan Manuel Duarte Dávila

el grado de

Maestría en Administración Pública

Lu atención a que cumplió los estudios respectivos y haber sido aprobado en su examen de grado el día catorce del mes de diciembre de mil novecientos noventa, según consta en los archivos de esta Universidad.

de

Monterrey, N. L., a 18 de febrero de 1991.

"Alere Flammam Veritatis"

EL RECTOR

ING. GREGORIO FARÍAS LONGORIA

EL SECRETARIO GENERAL

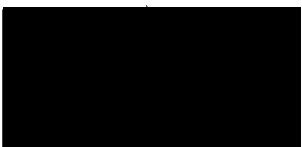
ING. LORENZO VELA

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN,

ESTADOS UNIDOS MEXICOS
GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN

LIC. JORGE A. TREVINO
CERTIFICA: QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO SON AUTENTICOS.

FIRMA DEL INTERESADO



Leg. N. 5723

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON,

CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE DOCUMENTO, LOS CIUDADANOS ING. GREGORIO FARIAS LONGORIA E ING. LORENZO VELA PEÑA, SON RECTOR Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, SEGUN REGISTROS QUE OBRAN EN ESTE GOBIERNO. - DOY FE. MONTERREY, NUEVO LEON, A 20 DE MAYO DE 1991

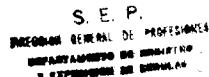


DIRECCION DEL ESTADO
DE NUEVO LEON

LIC. JOSE NATIVIDAD GONZALEZ PARAS

QUINTA SECCION
ESTADO DE NUEVO LEON
SECRETARIA GENERAL

SECRETARIA DE GOBIERNO PÚBLICO
DIRECCION DE LOS PROFESIONES
Rev. 170
Del libro A 159
de la Escuela de los Profesionales y
Grados Académicos
Vol. el número 43
Cédula No. 1598102
Mexico, D.F. al 9 de Julio de 1991
EL REGISTRADOR
[Signature]



S.E.P.
SECRETARIA GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE DOCUMENTOS

REVISADO Y CONFIRMADO

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE NUEVO LEON
DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 20 de
Febrero de 1991
en el libro número LX Página 1
Con el No. 68363

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

ING. FRANCISCO GAMEZ TREVINO



DEPARTAMENTO
ESCOLAR

PATRIA
ORIGEN
EDAD
ESTADO CIVIL
COLOR
PELO
OJOS
NARIZ
BOCA
ESTATURA
SEÑAS PARTICULARES
COMPLEXION



62157

20

C. JUAN MANUEL DUARTE
DÁVILA

(DOCUMENTAL PRESENTADA POSTERIOR AL CIERRE
DE LA CONVOCATORIA)

ALEJANDRO LUIS SANDOVAL
DIRECTOR JURIDICO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

P R E S E N T E.-

JUAN MANUEL DUARTE DÁVILA, mexicano, mayor de edad, con domicilio para oír y recibir notificaciones [REDACTED]
N.L., ante Ustedes, con respeto, comparezco y expongo:

En mi carácter de aspirante al cargo de Fiscal General del Estado y de acuerdo con la notificación recibida por correo electrónico el día 7 de agosto donde se me hace llegar acuerdo emitido por la comisión de anticorrupción del H. Congreso del Estado de Nuevo León , de fecha 7 de agosto de 2024, por el cual en vías de cumplimiento de la sentencia de la controversia constitucional 238/2022 , de la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se realizan los apercibimientos a que se refieren los numerales 2 y 3 , de la base tercera, del acuerdo legislativo No.254 , del 12 de octubre de 2022,mediante el que se emitió la convocatoria pública para ocupar el cargo de fiscal general de justicia del Estado de Nuevo León.

Me permito informar que solicite la carta de no antecedentes penales de acuerdo con el procedimiento establecido en el portal de gobierno del Estado de Nuevo León. Además, realice petición vía correo electrónico adjuntando los documentos requeridos para que se me diera cita para la entrega de la carta de no antecedentes penales. Así mismo, para dejar constancia del trámite adjunto copia del correo enviado a la dirección que establece el procedimiento en el portal, y agregue copia para la dirección jurídica en el mismo correo electrónico enviado para que tuviera conocimiento del trámite y que fue solicitado en tiempo y forma. Adjunto procedimiento de carta de no antecedentes penales del portal de gobierno donde señala los pasos a seguir y los tiempos para su entrega.

Por lo anteriormente expuesto, solicito:

UNICO: - Se me tenga dando cumplimiento al acuerdo emitido por la comisión de anticorrupción del 7 de agosto de 2024. En su caso también informó que en el momento que el gobierno entregue la carta de no antecedentes penales la enviare para que sea integrada a mi expediente personal que me tengan asignado para la validación y análisis de mi perfil por parte de la comisión.

Sin más por el momento, espero sea proveída de conformidad mi petición.



ATENTAMENTE
Guadalupe, N.L, a 9 de agosto de 2024

JUAN MANUEL DUARTE DAVILA

= Con los anexos que se describen en el 2
= presentar, en un total de 9-nueve fijas en =
= copia simple =

Fwd: Carta de no antecedentes penales

juan manuel duarte dávila [REDACTED]

Jue 08/08/2024 01:10 PM

Para: [REDACTED]

3 archivos adjuntos (859 KB)

Acta de Nacimiento 2.pdf; [REDACTED] HOTO-2024-08-08-11-03-41.jpg;

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: [REDACTED]

Fecha: 8 de agosto de 2024, 1:06:12 p.m. GMT-6

Para: constanciaspenales@nuevoleon.gob.mx

Cc: juridico.congreso@hcnl.gob.mx

Asunto: Carta de no antecedentes penales

Agencia de Penitenciaria de la Secretaría de Seguridad del gobierno del estado de Nuevo León

PRESENTE.-

Por

Medio de la presente solicito la carta de no antecedentes penales para dar cumplimiento a la notificación del 7 de Agosto del presente año , enviada por la dirección jurídica del Congreso del Estado donde me solicita dicho documento para cumplir con los requerimientos de la convocatoria para ser Fiscal General del Estado . Envío la documentación requerida para la cita correspondiente para recoger dicho documento mencionada anteriormente para dar cumplimiento al requerimiento de la dirección jurídica del congreso del estado .

Sin otro asunto quedo de usted

Atentamente

Dr. Juan Manuel Duarte Dávila

Enviado desde mi iPhone

Enviado desde mi iPhone

Fwd: SCOLOR_36023060915520.pdf

juan manuel duarte dávila [REDACTED]

Jue 08/08/2024 12:46 PM

Para: [REDACTED]

3 archivos adjuntos (859 KB)

[REDACTED] Acta de Nacimiento 2.pdf; PHOTO-2024-08-08-10-41-46.jpg;

Enviado desde mi iPhone

Inicio del mensaje reenviado:

De: [REDACTED]

Fecha: 8 de agosto de 2024, 12:29:25 p.m. GMT-6

Para: constanciaspenales@nuevoleon.gob.mx

Cc: juridico.congreso@hcnl.gob.mx

Asunto: SCOLOR_36023060915520.pdf

Dirección de Penitenciaria del gobierno del estado de Nuevo León
PRESENTE.-

Por

Medio de la presente solicito la carta de antecedentes penales para dar cumplimiento a la notificación del 7 de Agosto del presente año , enviada por la dirección jurídica del Congreso del Estado donde me solicita dicho documento para cumplir con los requerimientos de la convocatoria para ser Fiscal General del Estado . Envío la documentación requerida para la cita correspondiente para recoger dicho documento mencionada anteriormente para dar cumplimiento al requerimiento de la dirección jurídica del congreso del estado .

Sin otro asunto quedo de usted

Atentamente

Dr. Juan Manuel Duarte Dávila

Enviado desde mi iPhone

FOLIO



Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

NUEVO LEON

Municipio de Registro

MONTERREY

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

JUAN MANUEL	DUARTE	DAVILA
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
HOMBRE	03/12/1962	MONTERREY NUEVO LEON
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:

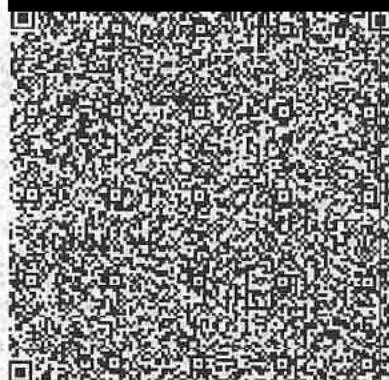
Datos de Filiación de la Persona Registrada

Anotaciones Marginales:		Certificación:
<p style="font-size: small;">[Redacted]</p>		<p style="font-size: small;">Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.</p> <p style="font-size: small;">A los 08 días del mes de agosto de 2024. Doy fe.</p>

Firma Electrónica:

RF:VE Si Yy MT hO TF JW Tj A1 IE pV QU 4g TU FO VU VM IE RV QV JU RX xE QV ZJ
 TE F8 MT E5 MD M5 MD Ax MT E5 Nj Iw MD U0 MD B8 TX wz IG RI IG Rp Y2 ll bW Jy ZS Bk
 ZS Ax OT Yy IE SV RV ZP IE xF T0 58 bn Vs bH xu dW xs

Código QR



DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

LIC. ABELARDO GARCÍA GONZALEZ

La presente copia certificada del acta es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://cevar.reglistrocivil.gob.mx/eVAR/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles; descarga una aplicación para lectura del código QR.

[PROCESO](#)[ANTECEDENTES](#)[MÁS INFORMACIÓN](#)

Agenda tu cita para tramitar tu Constancia Relativa a los Antecedentes Penales

¿Necesitas una constancia de antecedentes penales?

Agenda una cita para realizar este trámite. El documento que se expide únicamente hace referencia a los antecedentes penales del Estado de Nuevo León.

***El trámite es personal, el documento se entrega solo al ciudadano solicitante.**

Proceso

- **Solicita una cita a través del correo electrónico:**
 - constanciaspenalesnl@nuevoleon.gob.mx
- **Adjunta los documentos escaneados en formato PDF:**
 - Acta de Nacimiento (legible).
 - Identificación Oficial (INE), pasaporte vigente o media cartilla militar.
 - Documento oficial que acredite el motivo del trámite de acuerdo al artículo 27 de la Ley Nacional de Ejecución Penal.
- **Una vez enviado el correo, se te asignará una cita para acudir personalmente con identificación oficial a recoger la "Constancia Relativa a los Antecedentes Penales", en:**
 - Pabellón Ciudadano | 3er Piso
Washington 2000
Colonia Obrera
Monterrey, N.L., C.P 64010
- **En caso de no tener acceso a internet o a un correo electrónico comunícate a los siguientes teléfonos para recibir indicaciones:**
 - 8120332934 ó 8120338483

Antecedentes

Recuerda que a partir del 16 de enero del 2018, conforme a la Ley Nacional de Ejecución Penal, se deja de expedir a la ciudadanía en general el documento denominado "*Carta de no antecedentes penales*", ahora únicamente será proporcionada una constancia en atención a las siguientes condiciones:

- A solicitud de autoridades administrativas y judiciales competentes.
- Por necesidad para ejercer un derecho o cumplir un deber legal.
- Para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público, o bien para el ingreso a instituciones de seguridad pública o privada.
- Por autoridad consular.

**Estos supuestos están indicados en el Artículo 27, Fracción IV, incisos A, B, C y D de la Ley Nacional de Ejecución Penal.*



CONSULTA AQUÍ LA LEY ([HTTPS://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/LEYESBIBLIO/PDF/LNEP_090518.PDF](https://www.diputados.gob.mx/leyesbiblio/pdf/LNEP_090518.pdf))

Más información

Toma en cuenta:

- El trámite sólo es para personas mayores de edad**

Las Constancias Relativas a los antecedentes Penales únicamente pueden ser expedidas a personas mayores de edad, debido a que a los niños no se les procesa, aún y cuando un adolescente infractor es susceptible de ser sujeto a un proceso penal, en términos del artículo 37 de la Ley del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes Infractores, dichos registros no pueden ser utilizados en perjuicio de la persona sujeta a los mismos y cuentan con un corto plazo perentorio para ser destruidos y cancelados.

- El solicitante deberá conducirse con la verdad**

El rendir información falsa, proporcionar o usar documentos falsos o apócrifos a una autoridad puede constituir un delito conforme a la legislación penal vigente.

- No realices el trámite en páginas que no son oficiales**

Evita solicitar la "Constancia Relativa a los antecedentes Penales" en páginas no oficiales, toda vez que no son seguras.

• **El trámite de la Constancia Relativa a los Antecedentes Penales es de carácter oficial y personal**

Este documento contiene información confidencial, conforme a las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Cualquier distribución, divulgación, reproducción total, parcial o uso indebido de ésta, constituye un delito.

911
Emergencias

(tel:911)

070
Atención Ciudadana

(tel:070)

089
Denuncia anónima

(tel:089)

073
Agua y drenaje

(tel:073)

气象
Monitoreo ambiental
(<http://aire.nl.gob.mx/>)

  
[ON/](https://twitter.com/nuevoleon) ([HTTPS://TWITTER.COM/NUEVOLEON](https://twitter.com/nuevoleon)) ([HTTPS://WWW](https://www.instagram.com/nuevoleonmx/)

Sobre el tratamiento de los datos personales ([/sobre-tratamiento-datos-personales](#))

Evita solicitar la "Constancia Relativa a los antecedentes Penales" en páginas no oficiales, toda vez que no son seguras.

• **El trámite de la Constancia Relativa a los Antecedentes Penales es de carácter oficial y personal**

Este documento contiene información confidencial, conforme a las disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Cualquier distribución, divulgación, reproducción total, parcial o uso indebido de ésta, constituye un delito.

911
Emergencias

(tel:911)

070
Atención Ciudadana

(tel:070)

089
Denuncia anónima

(tel:089)

073
Agua y drenaje

(tel:073)

🐦
Monitoreo ambiental
(<http://aire.nl.gob.mx/>)

ON/)([@](https://TWITTER.COM/NUEVOLEON))([HTTPS://WWW](https://WWW.INSTAGRAM.COM/NUEVOLEONMX/)

Sobre el tratamiento de los datos personales ([/sobre-tratamiento-datos-personales](#))